Guayaquil, 17 de julio del 2020.

Señor Ing. Industrial

JUAN CARLOS VIÑAN CABRERA

Ciudad. -

Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía GESTIÓN DE ACTIVOS AUDICON-VALUE CIA.LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la misma por un periodo de 4 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio del cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el artículo sexto de su estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Abogada Zoila Cedeño Cellan, Notaria Suplente Encargada de la Notaria Decimo Primera del cantón Guayaquil, el 12 de abril del 2019, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de abril del 2019.

La compañía reformó el objeto social y reforma del estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Abogado Xavier Rodas Garcés, Notario Titular de la Notaria Decimo Primera del cantón Guayaquil, el 8 de julio del 2020, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 9 de julio del 2020.

Atentamente,

Anita Edelmira Camacho Angulo

Secretaria Ad-hoc de la junta

C.I. 020101717-5

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía GESTIÓN DE ACTIVOS AUDICON-VALUE CIA.LTDA., para el cual he sido elegido. Guayaquil, 17 de julio del 2020.

JUAN CARLOS VIÑAN CABRERA

PRESIDENTE C.C. 110275500-4

THE RESERVED OF THE PROPERTY O

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:21.091 FECHA DE REPERTORIO:22/jul/2020 HORA DE REPERTORIO:14:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía GESTION DE ACTIVOS AUDICON-VALUE CIA. LTDA., a favor de JUAN CARLOS VIÑAN CABRERA, de fojas 49.681 a 49.684, Libro Sujetos Mercantiles número 8.534.

A responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provec toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nesional da Provierca da Datas Poblicas.

Nacional de Registro de Datos Públicos.

0240859

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030

